

Señores

## ASOCIADOS

### FONDO DE EMPLEADOS FONDEXXOM

La ciudad

**Ref.:** Publicación Asociados inhábiles para participar en la Asamblea General Ordinaria no Presencial del año 2024

Los suscritos miembros del Comité de Control Social del **FONDO DE EMPLEADOS FONDEXXOM** siguiendo lo establecido en el artículo 41° del Estatuto, certificamos que, del total de 1884 Asociados al 16 de febrero de 2024, fecha en la cual la Junta Directiva realizó la convocatoria a Asamblea General Ordinaria no Presencial a celebrarse el día 14 de marzo de 2024, se encuentran inhábiles los siguientes Asociados razón por la cual no pueden participar en esta Asamblea:

<b>Cédula de Ciudadanía</b>
93.358.876
79.672.375
79.501.948
73.128.783
52.701.819
43.829.389
1.112.461.726
1.082.916.071
1.026.134.542
1.024.460.909

La presente certificación se expide el 16 de febrero de 2024. La relación será publicada por alguno de los medios tecnológicos de que disponga FONDEXXOM, para conocimiento de los asociados afectados, previamente a la fecha de realización de la Asamblea correspondiente., según lo estipulado en el Artículo 41 del Estatuto.



## COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

(Original firmado)

**PATRICIA SALAZAR GÓMEZ**

Presidenta

(Original firmado)

**ANA MARÍA RAMÍREZ J.**

Secretaria

